

Guayaquil, 18 de marzo del 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

CAYSER CARGO & SERVICE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, procedo a informar sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2013.

Las actividades comerciales de servicios se desarrollaron de acuerdo a lo proyectado. La compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, se ha procedido a la presentación del IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta y anexos transaccionales y obligaciones con el IESS. Se han obtenido todos los permisos, pagos de impuestos y tasas municipales, Intendencia de Compañías, Universidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y NIIF. Por lo tanto la Gerencia ha llegado a la conclusión que los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Gerente.

Atentamente,



FERNANDO CAICEDO ROSSI

GERENTE GENERAL